



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0032768/2010

VISTO:

El pedido formulado por el alumno Gonzalo Daniel Mensa (Mat. 200408215), por el cual solicita se lo autorice a cursar las asignaturas Introducción a la Farmacia Industrial, Farmacia Comunitaria o Toxicología de la carrera de Farmacia;

ATENTO:

A lo informado y adjuntado por Área Enseñanza, fs. 2 a la 4;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 5;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

R E S U E L V E

Artículo 1º: Autorizar al alumno Gonzalo Daniel Mensa (Mat. 200408215), a cursar la asignatura Toxicología de la carrera de Farmacia.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TRECE
DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-**

RESOLUCIÓN N°

671


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC